



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 11 de noviembre de 2014


Nº de Dictamen 17/14
 Expediente Nº: 14-6586

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR CON MODIFICACIONES** el Proyecto de Ley: “**DE FOMENTO AL CONSUMO DE ALCOHOL CARBURANTE**”, presentado por los Senadores Arnaldo Giuzzio, Blanca Fonseca, Sixto Pereira, Arnoldo Wiens, Gustavo Alfonso, Carlos Amarrilla, Nelson Aguinalalde y Miguel López Perito en fecha 9 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


FERNANDO LUGO
 Vicepresidente

ARNOLDO WIENS
 Presidente


RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI
 Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

GUSTAVO ALFONSO

ARNALDO GIUZZIO

